

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en su sesión N° 1652, Ordinaria, celebrada, el día catorce de octubre del año dos mil cinco, haciendo uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el Artículo 26 de la Ley de Universidades y el Artículo 9 del Reglamento de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" **APROBO: la Creación de la Cátedra Libre "Cambio Climático"**

## **Presentación**

La Cátedra Libre para el estudio y entendimiento del Cambio Climático, es una unidad académica universitaria, adscrita al Rectorado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), a través de la Coordinación General de las Cátedras Libres de la UCLA, que tiene como propósito el estudio y entendimiento del Cambio Climático por ser este un problema importante para el futuro de la humanidad, el entendimiento y la búsqueda de soluciones a la problemática relacionada con el Cambio Climático ameritan de programas o acciones de vigilancia e investigación basados en un conocimiento preciso de la situación.

En la actualidad, con la expresión cambio climático se alude a la hipótesis de alteración del clima terrestre que defiende el origen antropogénico del incremento térmico observado a partir de los años setenta. Según dicho planteamiento, el proceso de industrialización desarrollado por el hombre desde el siglo XVIII ha introducido un nuevo elemento en el sistema atmosférico, vinculado a las emisiones de gases por la quema de combustibles fósiles. Ello ha aumentado la presencia de gases que parecen operar alterando el sistema terrestre de radiación, al impedir las salidas de esta energía en forma de onda larga al espacio; de ahí la denominación "gases de efecto invernadero".

Grandes inundaciones y períodos de sequía, tiempo de grandes calores y episodios glaciales se han alternado en nuestro planeta a lo largo de su historia influyendo de forma decisiva en la evolución de la vida, pero es opinión generalizada que aunque en el pasado se registraron cambios climáticos de diversa magnitud, ahora se está en presencia de modificaciones de carácter antropogénico, es decir, provocadas por la acción del hombre.

Tal vez por ello el actual cambio climático global no se considera uno más de una larguísima serie, sino una señal de alarma mundial, y el objetivo a alcanzar es dejar de emitir gases contaminantes que coadyuvan al recalentamiento de la superficie terrestre y faciliten el camino a huracanes, inundaciones o sequías persistentes, entre otros fenómenos meteorológicos.

El final de la última glaciación, hace unos diez mil años, permitió a la humanidad el desarrollo de las tareas agrícolas y con ello el comienzo de lo que hoy en día hemos dado en llamar como civilización. Una de las primeras consecuencias fue la necesidad de modificar el entorno natural para crear medios de cultivo y los primeros núcleos de población, lo que trajo consecuencias importantes en la alternación de un equilibrio "sutil" que existía con relación al balance térmico planetario.

La preocupación por la posibilidad de un calentamiento global del planeta a largo plazo, como consecuencia de las emisiones de gases de efecto invernadero por la quema de combustibles fósiles condujo a las Naciones Unidas a promover la negociación de la convención persigue la estabilización de las concentraciones de los gases de efecto invernadero (GEI), en la atmósfera a niveles que eviten las interferencias antropogénicas peligrosas para el sistema climático. Esta convención se apoya en un instrumento conocido como Protocolo de Kyoto, que entro en vigencia el 16 de febrero del 2005, y cuyo objetivo es la reducción de las emisiones de GEI en los países desarrollados, en por lo menos 5.2% con respecto a los niveles de 1990, para el período 2008-2012.

## **Justificación**

La cátedra libre para el estudio del Cambio Climático, ofrecerá la oportunidad de adentrarnos en un tema donde el rol de la opinión pública y de la comunidad científica cada vez cobra mayor importancia.

Venezuela forma parte del tratado de Kyoto sobre el cambio climático, tras haberlo ratificado y publicado en Gaceta Oficial N° 38.081 del 7 de Diciembre de 2004; por lo que le corresponde en este momento iniciar esfuerzos a fin de cumplir con sus estipulaciones que incluyen el demostrar avances para el presente año en el cumplimiento de la reducción en las emisiones de CO<sub>2</sub>. Por lo que es de extrema urgencia el estudio de temas relacionado con este

aspecto científico para poder abordar las situaciones y escenarios planteados con criterios y basamentos técnicos.

En el caso del inminente Cambio Climático es necesaria una rápida toma de decisiones, sin embargo debido a la gran cantidad de intereses que estarían en juego la solución no pareciera ser tan fácil. La rapidez con que una decisión deba tomarse, ante una determinada amenaza, depende de dos factores principales: a) la posibilidad de que tal amenaza sea una realidad y b) la gravedad de las consecuencias derivadas de tal amenaza. Por lo que es evidente que debemos ejercer acciones ya que el calentamiento global es real y puede tener consecuencias graves sobre el ecosistema.

Mucho se ha escrito sobre las consecuencias del calentamiento global.

Además de los resultados de los diferentes modelos predictivos se tiene la experiencia de procesos análogos en el pasado. Una primera conclusión que emerge de estos trabajos es que el aumento previsto de temperaturas no va a afectar a todas partes del planeta por igual. La historia de la tierra nos indica que las latitudes altas han sufrido mas fuertemente las crisis y no es de extrañar que ahora ocurra lo mismo. Desde el punto de vista socioeconómico parece lógico pensar que los países desarrollados podrán solventar mejor, al menos a corto plazo, los problemas medio ambientales derivados del cambio climático por tener a su disposición una más alta tecnología.

Indiscutiblemente, la tierra ha experimentado crisis climáticas más intensas que la actual a lo largo de su, que se han ido resolviendo sin mayores problemas aparentes. De hecho, desde sus comienzos la temperatura media del planeta se ha conservado siempre entre los límites que posibilitan la existencia de vida, los cuales fundamentalmente coinciden con los que permiten que haya agua líquida sobre la superficie terrestre.

Encontrar un período con circunstancias analógicas a las actuales en el pasado resulta, por desgracias, tremendamente complicado. Prácticamente todas las predicciones del impacto del calentamiento global del planeta están sometidas a un gran margen de error y puede ser objeto de críticas muy fundadas. Sin duda, esta en manos de los científicos el mejorar cada día tales predicciones, pero al final la decisión estará en manos de los organismos políticos, y si pensamos en términos democráticos, de la propia sociedad, la cual

requerirá contar con conocimientos básicos sobre el tema. De esta manera la universidad cumplirá con su objetivo de ofrecer un espacio de discusión con participación de expertos, estudiantes y personas interesadas en el tema, acrecentando de esta forma la pertinencia social de la UCLA.

### **Objetivos de la Cátedra**

- ❖ Fomentar el estudio del Cambio Climático Global.
- ❖ Desarrollar la capacidad crítica con respecto al origen del Cambio Climático en los estudiantes del Decanato de Agronomía y sociedad en general.
- ❖ Iniciar a los participantes en el conocimiento de aspectos básicos para el estudio de la Climatología en la zona intertropical haciendo énfasis en la caracterización climática y meteorología a nivel regional.
- ❖ Promocionar modalidades agrícolas sostenibles a la luz de las consideraciones el cambio climático.
- ❖ Promover estudios integrados en torno al origen del cambio climático.
- ❖ Organizar actividades de investigación y extensión en torno a los procesos y consecuencias del cambio climático. Ofreciendo un espacio para el intercambio de conocimientos sobre el tema, abierto a cualquier miembro de la sociedad venezolana sin menoscabo de su nivel académico.
- ❖ Mediante Internet y otros medios de comunicación, establecer diálogo entre los estudiantes, con expertos externos y con estudiantes de otros países sobre las connotaciones científicas, económicas, sociales y éticas de dichos cambios globales.
- ❖ Organizar un grupo de opinión formal de la UCLA, cuya función sea la de informar y asesorar a la comunidad en general acerca de la situación de variabilidad climática y cambio presente en diferentes ámbitos.

## **Estructura Organizativa de la Cátedra**

La Cátedra libre "Para el estudio y entendimiento del Cambio Climático", estará integrada por un coordinador de la Cátedra, un secretario, los coordinadores de áreas, además de miembros activos (de manera personal y/o institucional) y miembros honorarios.

También esta prevista la figura del presidente honorario.

### **El Coordinador**

Tiene como función principal coordinar y presidir las actividades inherentes a la cátedra. Deberá ser un profesional con conocimientos en el área de la Climatología, capaz de dirigir y planificar las actividades organizadas dentro de la cátedra.

El coordinador de la cátedra, presentará mensualmente al consejo asesor, un resumen de las actividades realizadas, y anualmente un informe general relacionado con las actividades

### **Secretario Permanente**

Es un miembro activo de la cátedra. Tiene como función principal llevar las actas de las reuniones y cooperar con el coordinador en otras tareas académicas o administrativas de la cátedra.

### **Miembros Honorarios**

Son aquellas personas que por sus probados meritos personales, científicos o profesionales, relacionados con la temática principal de la cátedra integrarían la misma en la categoría de honorarios.

### **Coordinadores de Áreas**

Son miembros activos de la cátedra que tienen como función principal coordinar grupos de trabajo en diversos temas afines con los objetivos planteados en este proyecto. Durante las primeras instancias de la cátedra se plantean cinco grandes áreas: Estudios de Meteorología Tropical,

Agrometeorología, Estadística aplicada a la climatología Química de la atmósfera y el Impacto del clima sobre las construcciones, relacionadas con el tema central del Cambio Climático.

### **Miembros Activos**

Corresponde a aquellas personas que interesadas en la temática de la cátedra, han solicitado su incorporación como miembros activos, con la intención de compartir ideas, experiencias y conocimientos, participando de manera productiva en las tareas asignadas por el coordinador de la cátedra o por alguno de los coordinadores de áreas.

### **Características de los miembros de la cátedra:**

Pueden ser miembros todas aquellas personas adscritas a la Comunidad Universitaria de la UCLA, identificadas con el propósito y temática de la cátedra. También pueden participar como miembros de la cátedra personas externas a la comunidad universitaria de la UCLA, interesadas en poner sus conocimientos al servicio de la filosofía de la cátedra.

Como miembros activos pueden participar: Profesionales de cualquier rama de la ciencia o tecnología, estudiantes de diferentes niveles educativos, representantes de instituciones oficiales o no relacionadas con el entorno ambiental y cualquier otra persona interesada en el tema del Cambio Climático.

### ***De los miembros activos :***

Se considerarán miembros permanentes, mientras cumplan con:

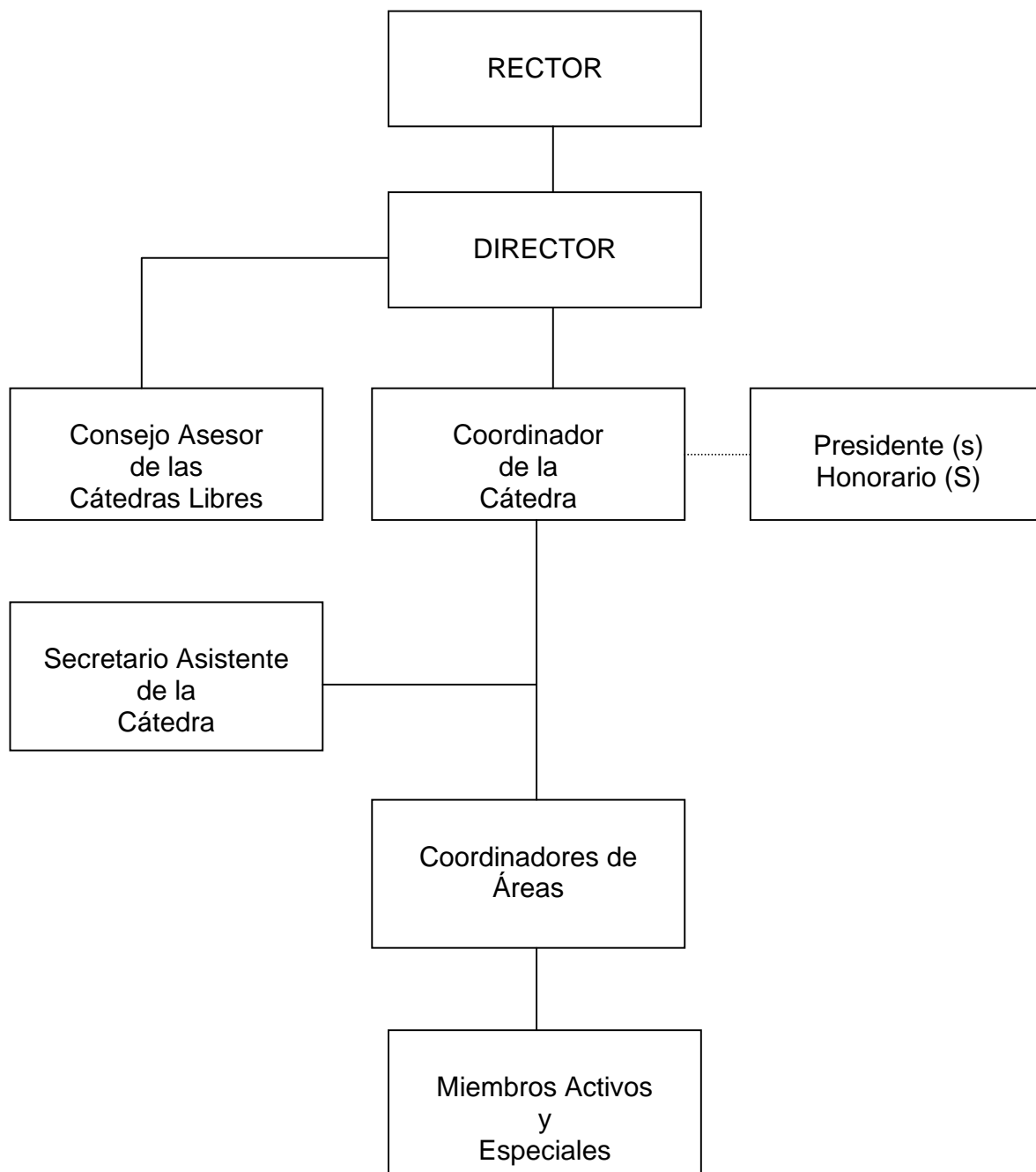
- ❖ El desarrollo de alguna actividad, trabajo o proyecto de investigación, extensión o revisión bibliográfica.
- ❖ Asistan con regularidad a todas las sesiones y actividades de la cátedra.
- ❖ Colaboren y cooperen con las actividades planificadas por la cátedra.
- ❖ Los miembros activos podrán ocupar cargos directivos (Ad-honoren) dentro de la estructura organizativa de la cátedra.
- ❖ Los miembros activos tienen voz y voto.

***De los miembros especiales:***

- ❖ Su compromiso con la cátedra esta supedito por su voluntad de cooperación y participación con la misma.
- ❖ Tienen voz pero no votan.
- ❖ Se contemplan dentro de la cátedra; la participación de instituciones públicas como lo son "LA FUNDACIÓN BOSQUE MACUTO" y "EL PARQUE BOTANICO Y ZOOLOGICO BARADIDA", como miembros especiales representados en esta ocasión por sus directores.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA  
DE LA CATEDRA DISCUSIÓN PARA EL ENTENDIMIENTO DEL CAMBIO  
CLIMÁTICO

ORGANIGRAMA





## **Operatividad de la Cátedra**

Tendrá como ámbito de acción el espacio físico que proporcione la UCLA, sin embargo las actividades desarrolladas por los miembros de la cátedra podrán desarrollarse en su lugar de trabajo o estudio particular. Las reuniones podrán realizarse dentro o fuera del escenario universitario, con preferencia en los espacios correspondientes al Bosque Macuto. Dichas reuniones se efectuarán con una frecuencia mensual.

Durante la primera reunión de planificación trimestral, cada miembro deberá informar acerca de las actividades a desarrollar durante ese periodo de tiempo, realizando una breve descripción de la misma, con la intención de incorporar la mayor cantidad de participantes afines a la idea original, recalcando en cada proyecto a realizar los fines principales de las cátedras libres como lo son los componentes de docencia, extensión e investigación.

## **Evaluación e informe de las actividades realizadas:**

Al inicio de cada trimestre, los coordinadores de cátedra deberán presentar en asamblea, su planificación trimestral así como avances de proyectos a ejecutar o resultados definitivos de los proyectos planificados. Con esta información el coordinador completará la programación anual de la cátedra. El material producido será sometido a revisión por los integrantes de la cátedra a objeto de enviarlo al consejo de redacción de la revista "ALTERNATIVA ACADEMICA", el cual es el órgano divulgativo de las cátedras libres de la U.C.L.A. El coordinador de la cátedra deberá presentar mensualmente al consejo asesor y a la dirección un resumen de las actividades realizadas.

## **Recursos:**

A través de la cátedra y dirección general se solicitara el apoyo en lo referente con papelería, fotocopias, reproducción de material escrito y digital, uso de equipos audiovisuales y gastos menores para algunos insumos. De igual manera es posible considerar la colaboración para algunas actividades, con otras dependencias Universitarias. Cuando se trate de cursos o talleres donde sea posible obtener un ingreso monetario, deberá presentarse a la dirección un proyecto de presupuesto, el cual deberá indicar de manera detallada el fin de estos recursos. La administración de estos recursos se hará preferiblemente,

a través de los procedimientos que la Universidad y la coordinación tienen para estos efectos

**Credenciales, créditos y reconocimientos:**

A cada uno de los miembros podrá otorgársele a través de la coordinación general, una credencial que demuestre su membresía. De igual manera debido a su participación como instructor o participante recibirá en cada actividad, curso, taller o seminario un certificado que constate la participación en el mismo. Estos certificados serán firmados por el instructor o coordinador y refrendado por el director y/o rector según sea el caso.

Dado sellado y firmado en la sala de sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, en su sesión No. 1652, Ordinaria, celebrada el día catorce de octubre del año dos mil cinco.

Dr. Francesco Leone Durante  
Rector

Prof. Nelly Velásquez Velásquez  
Secretaria General